

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE
LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "INMOBILIARIA MARYMER S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 13a.
del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, el 30 de
Agosto de 1.979, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIA
RIA MARYMER S.A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Can-
tón Guayaquil, Libro de Industriales, el 19 de Diciembre de 1979
de fojas 13.011 a fojas 13.055 NO. 943
y anotada bajo el No. 20.984 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura los señores: Mer-
cedes Legarda de Avilés, María Violeta Avilés Legarda de
Menéndez, Jorge Alberto Avilés Legarda, Nelly Avilés Legarda -
y Martha Avilés Legarda de Roggiero.- Todos los comparecientes
son de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y -
con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía se denomina "INMOBILIARIA MARYMER S.A." y su -
plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Gua-
yaquil.

5.- El objeto de la Compañía es la adquisición, disposición, -
conservación, administración y explotación de bienes inmue-
bles urbanos o rústicos; pudiendo en general dedicarse a la -
realización de construcciones de toda índole y a la promoción
de propiedades horizontales. Para cumplir con su objeto, la com-
pañía podrá adquirir acciones, participaciones o cuotas socia-
les en otras compañías, y podrá además ejecutar todos los ac-
tos y celebrar todos los contratos relacionados con tal objeto
y que estuvieren permitidos por las Leyes.

6.- El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DOS -
CIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SUCRES, dividido en tres mil
doscientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas
de Un mil sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y administrada por medio del Presidente y del Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía les corresponden al Presidente y al Gerente General.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA MARYMER S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 10.710 expedida el 12 de Noviembre de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 19 de Diciembre de 1979 de fojas 13.006 a fojas 13.010 No. 942 y anotada bajo el No. 20.983 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, 20 de Diciembre de 1979



GIOCONDA ALVEAR UGARTE
SECRETARIA ENCARGADA

